

## **ACTA N° 29**

### **ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2007.**

En Fuente del Maestre, 13 de agosto de 2007.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el Sr. Teniente de Alcalde D. Juan Antonio Hipólito Herrera, con la concurrencia de los Señores Tenientes de Alcalde D<sup>a</sup> Antonia Álvarez Sánchez, D. Antonio Bardón Salamanca y D. José Luís Morgado Zambrano. Asistidos de la Secretaria de la Corporación, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Cristina Cruz Herrera.

Abierta la sesión por la Presidencia, a las catorce horas, la Junta de Gobierno Local pasó a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR .-** El Sr. Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar algún reparo al Acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 6 de agosto, y no formulándose observación alguna, queda aprobada por unanimidad.

#### **INSTANCIAS VARIAS**

**D. Antonio M<sup>a</sup>. Romero Conde (34773857)**, con domicilio en calle San Lázaro 99. De acuerdo con las bases de la convocatoria para la provisión de dos plazas de servicio de vigilancia y mantenimiento del Polideportivo Municipal la Junta de Gobierno Local acuerda, devolverle los derechos de examen al no reunir los requisitos exigidos en las bases.

**D<sup>a</sup>. Raquel Castaño Carretero (33972960-M)** con domicilio en calle Arias Alonso 16.- Visto el informe emitido por la Policía Local la Junta de Gobierno Local acuerda DENEGAR la instalación de bolardos a la altura del número 16 de calle Arias Alonso. En caso de volverse a producir daños en el acerado es conveniente ponerlo en conocimiento de la Policía Local a fin de reclamar responsabilidades al conductor/es de los vehículos que ocasionen el daño.

**D. Francisco Asensio Sánchez (8781095-V)** con domicilio en calle San Lázaro 81.- Visto el informe de la Policía Local la Junta de Gobierno Local acuerda acceder a su petición de instalar placa de vado permanente en calle Los Molinos 56, previo pago de la tasa correspondiente.

**D. Luís Prieto Zambrano (80034487-F)** con domicilio en calle Arias Alonso 53. La Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de una acometida de agua potable en carretera de Villalba, 60 previo, pago de la tasa correspondiente.

**D. Jesús Suárez Blanco (8790481-L)** con domicilio en Plaza del Gran Maestre, 18. La Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de una acometida de agua potable en calle Cura, 81, previo pago de la tasa correspondiente.

#### **PERSONAL FUNCIONARIO.-**

Advertido error en el acuerdo adoptado en JGL de 2 de julio de 2007, se acuerda

sustituirlo por el siguiente:

**“D. Juan Antonio Santiago Bernal (80038929 X).-** Visto el informe de la Interventora Municipal, la Junta de Gobierno acuerda acceder a su petición de abonarle el importe de 53 € en concepto de renovación del carné de conducción clase C, en virtud de las bases publicadas en el BOP de 15 de mayo de 1986.”

#### **LICENCIA DE SEGREGACIÓN.-**

Vista la solicitud presentada por **D. Juan Pedro Zambrano Hormigo**, con D.N.I. número 80034539 J, de segregación del inmueble situado en calle Diego de la Cruz Coronado, 26 (antes 18) y calle Quebrada 31 (antes 27), de superficie 282,40 m2.

Considerando el Informe del Arquitecto Técnico Municipal, de 2 de agosto, teniendo en cuenta las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, la zona a la que pertenece el inmueble, (Zona I Residencial Conjunto Histórico), y que las parcelas resultantes de la segregación o división cumple con la condición de parcela mínima de la zona.

La Junta de Gobierno acuerda conceder licencia para segregar de la finca matriz de calle Diego de la Cruz Coronado, 26 y calle Quebrada 31 las siguientes parcelas:

Fincas resultantes.	Superficie m2.	Calle, número
<b>A</b>	187,36	Diego de la Cruz, 26.
<b>B</b>	95,04	Quebrada, 31

De conformidad con el artículo 39.3 de la Ley 15/2001, de 14 de Diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura esta licencia se entiende otorgada bajo la condición de la presentación en el Municipio dentro de los tres meses siguientes a su otorgamiento, del documento público en el que se formalice, caso contrario se producirá su caducidad por ministerio de la ley y sin necesidad de acto alguno para su declaración.

#### **LICENCIA DE SEGREGACIÓN (Ratificación).-**

La Junta de Gobierno Local acuerda ratificar la licencia de segregación concedida, en J.G.L. de 24 de abril de 2007, de la parcela en calle Alcudia 98, en otras dos resultantes de igual anchura con frente a calle Alcudia 98 y calle Depósitos, mitad de la profundidad y mitad de la superficie, por caducidad.

#### **ADJUDICACIÓN OBRA: ADAPTACIÓN DE CUARTO DEPURACIÓN A VASO DE COMPENSACIÓN.-**

Vista la propuesta de la Mesa de Contratación la Junta de Gobierno Local acuerda adjudicar la obra Adaptación del cuarto de depuración a vaso de compensación de la Piscina Municipal, a Técnicos en aplicaciones IREX S.L., por importe de 9.999,78 €

#### **OBRA NÚMERO 304: ALUMBRADO PÚBLICO CALLE VELETA Y OTRAS.-**

La Junta de Gobierno Local acuerda nombrar director de la obra número 304/CP/06 denominada ALUMBRADO PÚBLICO CALLE VELETA Y OTRAS a **D. Marcelo Pérez Perera**.

**OBRA NÚMERO 429/2007/LOCAL/ GUARDERÍA INFANTIL, 3ª. FASE (Carpintería de madera, carpintería de aluminio, cerrajería y vidrios) en Fuente del Maestro (Badajoz)**

La Junta de Gobierno Local acuerda:

*Primero.-* Aprobar el proyecto de la 3ª fase de ejecución de edificio destinado a guardería infantil (carpintería de madera, carpintería de aluminio, cerrajería y vidrios) redactado por el Arquitecto D. Manuel Sánchez López,

*Segundo.-* Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares para la contratación de la obra mediante procedimiento negociado.

**AQUAGEST.-** Examinado el listado de abonados del servicio correspondiente al 2º. Trimestre de 2007, la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar el mismo, por un importe de 104.869,63 €

**ADJUDICACIÓN OPERACIÓN DE CRÉDITO.-**

Vista la propuesta de la Mesa de Contratación la Junta de Gobierno Local acuerda, adjudicar la operación de crédito por importe de 290.706,33 € a Banco de Santander, por ser la oferta más ventajosa.

**FACTURAS.-** Vista la relación de facturas la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar las siguientes:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
129	Cristóbal Herrera Sánchez	Rep, Alumb, C. San José y Cruz Valero.	1.160,00
789	MC, COMUNICACIONES	Cartuchos, Negro, Color y Fax	170,23
791	MC, COMUNICACIONES	Disketes Formateados	10,00
792	GESPESA	Eliminación Residuos Sólidos	5.827,03
793	Electr. La Flor.	TVC , y DVD.	368,00
794	PEÑA FLAMENCA SILVERIO	Contratación de Cantaores para XXII FESTIVAL.	4.000
795	CONSUL. EMPRE. FONTAN	Honorarios Trabj. AEPSA Agosto 2007.	350,59
796	MEXSA. Material Eléctrico.	VARIOS	1.412,50
797	CEPSA	Gasolina sin plomo.	967,05
623	Antonio Vaca Lopez	Nivelar Terreno (camino granja Cabaña)	2.202,23
624	Antonio Vaca Lopez	Nivelar Terreno, (Camino Pocero)	5.319,32
625	Antonio Vaca Lopez	Nivelar Terreno camino Sta. María.	4.078,56
605	EXCAVACIONES BARDON	Preparar dos calles, en Ctra. Feria.	10.440,00
604	EXCAVACIONES BARDON	Preparar calles, punto Mira y Alquería.	1.392,00
587	Alm. SAN DIEGO	Materiales	1.409,48
268	Almacenes SAN DIEGO	Materiales	2.150,76
130	G.E.M.C.	Hormigón pulido.	8.288,42

798	Almacenes SAN DIEGO	Materiales	0,58
799	Almacenes SAN DIEGO	Materiales	931,48
800	Almacenes SAN DIEGO	Materiales	3.874,46
801	Cristóbal Herrera Sánchez	Trabajos en campo fútbol.	222,52
802	Horm. CRUZIDAL, S.L.	HM-15,0/P/20	784,16
803	Horm. CRUZYDAL, S.L.	HM-15,0/P/20	361,92
804	Horm. CRUZYDAL, S.L.	HM-15,0/P/20	241,28
805	Horm. CRUZYDAL, S.L.	HM-17,5/P/20	313,20
806	Horm. CRUZYDAL, S.L.	HM-15,0/P/20	693,68
807	Grupo Empr. Manuel de la Cruz.	Bordillos y otros, AEPSA calle Valdelagua.	161,38
808	Grupo Empr. Manuel de la Cruz.	Bordillos y palet madera vibrados.	119,53
809	Grupo Empr. Manuel de la Cruz.	Cemento, palet madera	221,68
810	Francisco Morgado Zapallo	Arena y garbancillo para dos calles.	580,00
812	Cristóbal Herrera Sánchez.	Permiso electricidad Piscina Municipal.	174,00
813	Merca Zambrano.	Agua maratón fútbol Sala.	71,50
814	Kem. Extremadura.	Copias maquina fotoc.	118,17
815	Federación extremeña folklore.	XXI Festival de los pueblos del mundo /12 agosto.	2.104,00
816	Viajes José Antonio, S.L.	Viajes a Lusiberia, 19/07.	246,00
817	Viajes José Antonio, S.L.	Viajes a Lusiberia, 26/07.	246,00
818	Viajes José Antonio, S.L.	Viajes a Lusiberia, 09/08.	545,70
819	Trovideoclub.	Prensa diaria junio/julio/07.	52,00
820	Correos.	Franqueo/julio 2007.	327,63
821	SOLRED	Carburante. Operación realizada con tarjeta SOLRED	613,89
822	Victor García Manzano.	Trofeos Fútbol 7.	150,00

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas, lo que como Secretaria certifico.

Y para que así conste y remitir al Excmo. Sr. Consejero de Administración Pública y Hacienda, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en Fuente del Maestre a 20 de agosto de 2007.

Vº. Bº.

El Alcalde acctal.

Fdo.: Juan Antonio Hipólito Herrera.